INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 3
DEL MES DE AGOSTO 2025

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.17.13-7605
DEL 11 DE JULIO DEL 2025

OTROSI 1.330.17.13-7605-1
DEL 29 DE JULIO DEL 2025

PROFESIONAL CONTRATISTA.
RAMON NOE TABORDA OCAMPO
CC 16.262.314 DE PALMIRA

SUPERVISOR DEL CONTRATO
JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO
Subsecretario de Protección y Bienestar Animal (E)
C.C. 13.140.106 DE ABREGO NORTE DE SANTANDER

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

AGOSTO 22 DE 2025

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de **AGOSTO 2025**, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecuccion del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO DE IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE PROTECCION ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

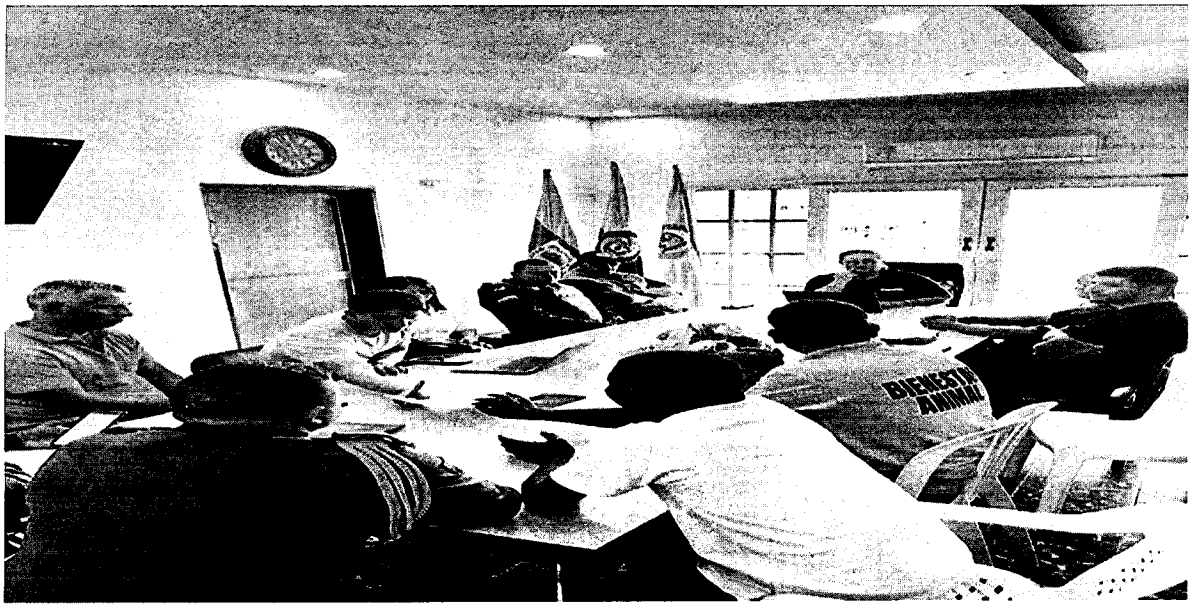
ACTIVIDAD 1. Realizar jornadas de valoración médica veterinaria en municipios priorizados del Valle del Cauca.

Realicé visita y jornada de evaluación veterinaria en la finca del corregimiento El Agrado, municipio de Restrepo, Valle del Cauca, tras recibir denuncias sobre presunto maltrato animal. En la finca se encontraban 13 caninos (entre hembras y machos, estos últimos enteros), un caprino macho, un toro y cuatro hembras bovinas. La intervención fue impulsada por estas quejas, movilizando a las autoridades locales y al equipo veterinario de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal (SUBPYBA). La colaboración con la fundación Patitas de Amor fue fundamental para asegurar una evaluación efectiva. Sin embargo, la extensión de la finca y el libre movimiento de los caninos dificultaron la evaluación clínica, aunque los animales observados mostraron un estado de salud relativamente bueno.



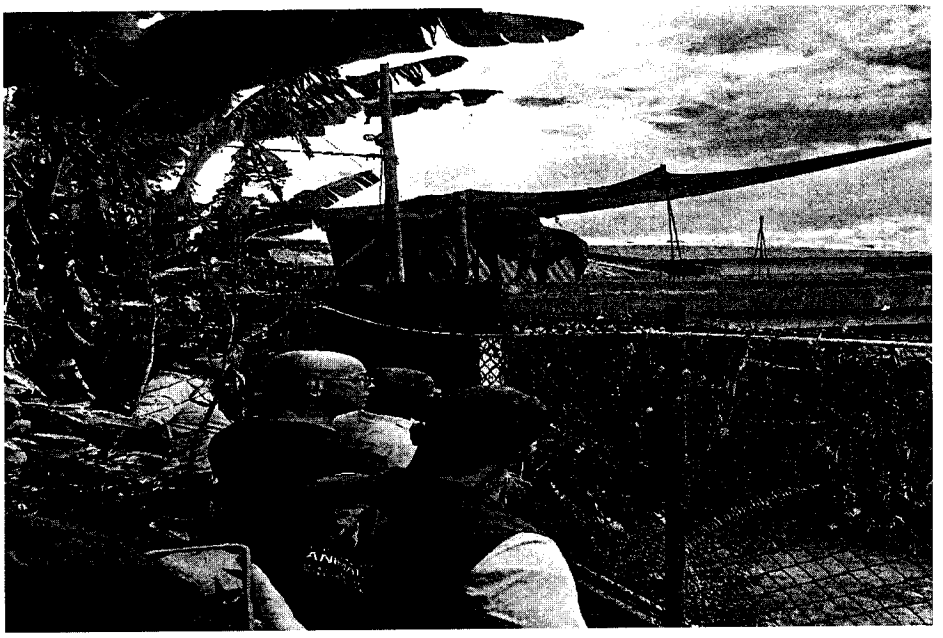


Previo a la intervención policial, se llevó a cabo una mesa técnica con las entidades intervinientes, donde se establecieron los procedimientos para la diligencia y se inspeccionó un posible hogar de paso para los animales. Durante la visita a las instalaciones donde funcionaba la "Central de Sacrificio de Animales de Abasto Público", se determinó que el sitio no cumplía con las condiciones locativas, de higiene y seguridad adecuadas para albergar a los animales que podrían ser aprehendidos en el operativo; es de anotar que el sitio podría ser con las respectivas adecuaciones y aislamiento de ruidos al exterior un Centro de Bienestar Animal. Posteriormente, el equipo se desplazó a 30 minutos del casco urbano para llevar a cabo la intervención veterinaria y policial. Se anexan la lista de asistencia y el registro fotográfico de la mesa técnica, así como del sitio propuesto para el albergue de los animales.



ACTIVIDAD 2. Apoyar la identificación y atención de casos de maltrato animal con soporte clínico.

Realicé la visita y atención veterinaria para brindar a poyo en la evaluación, atención e identificación en la vereda El Buen Vivir, municipio de Restrepo, para investigar un nuevo caso de presunto maltrato a una canina de raza pitbull. Según la versión de los denunciantes, la perra era mantenida en una terraza expuesta al sol y al agua, con signos de enfermedad y sin acceso a alimento y agua. Al llegar al lugar, se intentó contactar al propietario de la vivienda, quien no se encontraba presente. Ante esta situación, se solicitó autorización a una vecina del predio para realizar la inspección desde allí. Durante la observación, se pudo notar que la perra no permanecía expuesta al sol y al agua, ya que tenía acceso a las escaleras que conducen a la vivienda, donde se encontraba un ambiente más fresco y aireado.





ACTIVIDAD 3. Capacitar a cuidadores y rescatistas sobre primeros auxilios veterinarios.

Realicé capacitación estudiante capacitación en primeros auxilios para animales es crucial en un entorno como el Ecoparque de Pance, donde la atención rápida puede marcar la diferencia en la salud y bienestar de los animales del parque. Este informe detalla la capacitación impartida a seis empleados sobre cómo manejar emergencias y brindar primeros auxilios a los animales.

2. Objetivos de la Capacitación

- Proporcionar conocimientos básicos sobre primeros auxilios en animales.
- Capacitar en la identificación y manejo de situaciones de emergencia veterinaria.
- Fomentar la confianza en la aplicación de técnicas de primeros auxilios en animales.

3. Contenido de la Capacitación

La capacitación abarcó los siguientes temas:

- **Conceptos Básicos de Primeros Auxilios en Animales:**
  - Definición y principios fundamentales.
  - Importancia de la intervención rápida y adecuada.

- **Evaluación de la Situación:**
  - Seguridad del rescatista y del animal.
  - Identificación de signos de emergencia.

- **Técnicas Esenciales:**
  - RCP (Reanimación Cardiopulmonar) en animales.
  - Manejo de hemorragias y heridas.
  - Tratamiento de quemaduras y picaduras.
  - Asfixia y obstrucción de vías respiratorias.

- **Uso de Botiquín de Primeros Auxilios para Animales:**
  - Identificación de elementos y su uso adecuado para diferentes especies.

- **Simulaciones Prácticas:**
  - Ejercicios de RCP en maniquíes de animales.
  - Prácticas de vendaje y estabilización de fracturas en diferentes tipos de animales.

4. Metodología

La capacitación se llevó a cabo mediante:

- Exposición teórica con apoyo audiovisual.
- Talleres prácticos y simulaciones adaptadas a diferentes especies.
- Evaluaciones prácticas para asegurar la comprensión y habilidad en el manejo de emergencias.

5. Resultados

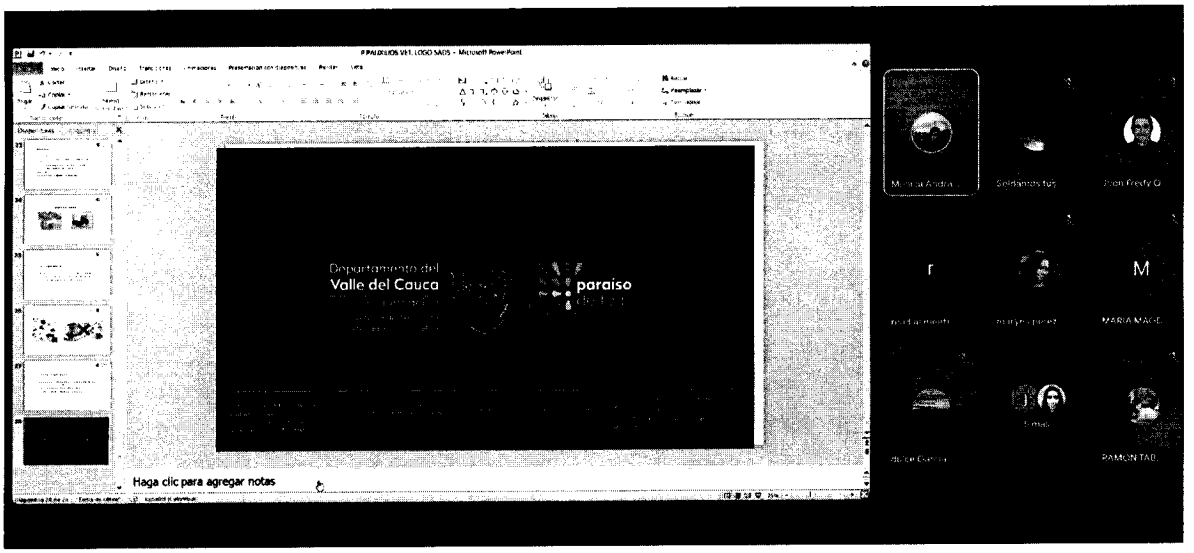
- Todos los participantes demostraron una buena comprensión de los conceptos y técnicas.
- Se realizaron prácticas que evidenciaron la capacidad de respuesta ante situaciones simuladas con animales.
- Los participantes expresaron mayor confianza en su capacidad para actuar en emergencias veterinarias.

6. Conclusiones y Recomendaciones

La capacitación en primeros auxilios para animales es esencial para el personal del Ecoparque de Pance. Se recomienda realizar entrenamientos periódicos y actualizaciones, así como incluir simulaciones específicas para las distintas especies presentes en el parque.

7. Agradecimientos

Agradecemos a todos los participantes por su compromiso y dedicación durante la capacitación, así como a los facilitadores por su experticia en el manejo de primeros auxilios para animales.



ACTIVIDAD 4. Diseñar protocolos básicos de salud para albergues de animales.

- Diseñe y socialicé la importancia de los protocolos básicos de salud para albergues de animales (perros y gatos) es fundamental para garantizar el bienestar de los animales y la seguridad del personal y visitantes.

1. Control de Ingreso

- Evaluación de Salud: Realizar un chequeo veterinario a todos los animales que ingresen al albergue.
- Documentación: Mantener registros de vacunaciones, desparasitaciones y tratamientos médicos.

2. Vacunación y Desparasitaciones

- Calendario de Vacunación: Seguir un calendario estricto de vacunación para perros y gatos, incluyendo rabia, parvovirus, moquillo, y otros según la legislación local.
- Desparasitaciones Regulares: Implementar un programa de desparasitaciones internas y externas.

3. Higiene y Limpieza

- Limpieza Diaria: Establecer rutinas diarias de limpieza y desinfección de las instalaciones y áreas de los animales.
- Provisión de Agua y Alimento Fresco: Asegurar el acceso constante a agua potable y alimentos de buena calidad.

4. Manejo de Enfermedades Infecciosas

- Aislamiento de Animales Enfermos: Designar áreas específicas para el aislamiento de animales con síntomas de enfermedad.
- Protocolos de Bioseguridad: Usar equipo de protección personal (EPP) para el manejo de animales enfermos y aplicar desinfectantes adecuados.

5. Salud Mental y Bienestar

- Enriquecimiento Ambiental: Proporcionar juguetes, interacción y ejercicio para mejorar el bienestar psicológico de los animales.
- Evaluación de Comportamiento: Realizar evaluaciones regulares para identificar problemas de comportamiento y tratar adecuadamente.

6. Capacitación del Personal

- Formación Continua: Ofrecer capacitación regular en primeros auxilios para animales, manejo seguro y protocolos de salud.
- Conciencia sobre Zoonosis: Educar al personal sobre las enfermedades zoonóticas y cómo prevenir su propagación.

7. Educación y Concienciación

- Programas de Educación Comunitaria: Organizar talleres y charlas sobre la adopción responsable y el cuidado de los animales.
- Fomentar la Adopción: Promover la adopción responsable y dar seguimiento a los animales adoptados.

8. Emergencias Veterinarias

- Plan de Emergencias: Establecer un protocolo claro para situaciones de emergencia, incluyendo contacto inmediato con veterinarios.
- Implementar estos protocolos ayudará a mantener la salud y el bienestar de los animales en el albergue, así como a crear un ambiente seguro para todos.

Realice la creación y el diseño de Acta de visita para presuntos casos de maltrato previa valoración del bienestar animal a través de la aplicación del formato de bienestar animal y la respectiva historia clínica.

Anexo acta de visita y seguimiento

PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

ACTA DE VISITA

Acta de Visita y /o Seguimiento #

Funcionario(s) que apoyan la diligencia o visita:

_____

Nombre de la Entidad o Dependencia:

_____

Nombres de personas que reciben la visita:

_____

En relación con el o Los Animal(es) como se define(n): Tutor: Propietario: ___ Animalista:___

otro: ___ Cual:_____

Identificación del o la responsable de los animales:

_____

Dirección:_____Municipio:__

_____

Barrio_____ Vereda_____ Corregimiento: ____ Otro: ___

Dirección de correo electrónico:

_____

Desea ser notificado por este medio: Si____ No____

Dirección reportada errada: ____ En la dirección no había quien atendiera la visita: ____

Reporte que motiva la visita:

_____

Primera Visita Fecha: _____

Situación encontrada:

_____

Animales Observados:				
Nombre	Sexo	Edad	Especie	Observaciones

Plan de cumplimiento de las recomendaciones de los hallazgos en la visita
Lista de Chequeo
1
2
3
4
5
6
7
8
9

Visita de control y Seguimiento: _____ Fecha: _____

Cumplimiento de las recomendaciones dejadas en la primera visita:

Recomendaciones:

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

En mi calidad de responsable del El o Los animales arriba mencionados, manifiesto haber sido informado sobre mis obligaciones para con los animales según el Estatuto Nacional de Protección Animales Ley 84 de 1989, Ley 1774 de 2016, ley 1801 de 2016, Ley2455 de 2025. Así como el compromiso del plan de cumplimiento de las acciones de mejora dejadas como resultado de la presente visita, cuyo incumplimiento podría acarrear contravenciones.

Plazo de acuerdo a las condiciones encontradas.

RESPONSABLE/TUTOR/ PROPIETARIO Nombre:

Cedula No:

FUNCIONARIO O APOYO TECNIICO Nombre:

Cedula No:

Espacio para que la persona quien es sujeto de la presente visita deje sus comentarios e inquietudes:

Cedula No: Cargo:

Firma:

TESTIGO Nombre:

ACTIVIDAD 6. Participar en la implementación de los centros de bienestar animal.

Por recomendación de la Dra. Lizeth Parra, me contacte con la señora Janeth de la Fundación Perritos Alba ubicado en Distrito de Buenaventura. Ella informa que tiene varios animales enfermos, entre ellos, uno con otitis y otro con Erliquia, que ya no se levanta y presenta mucosas blancas. La señora Janeth necesita orientación sobre cómo proceder.

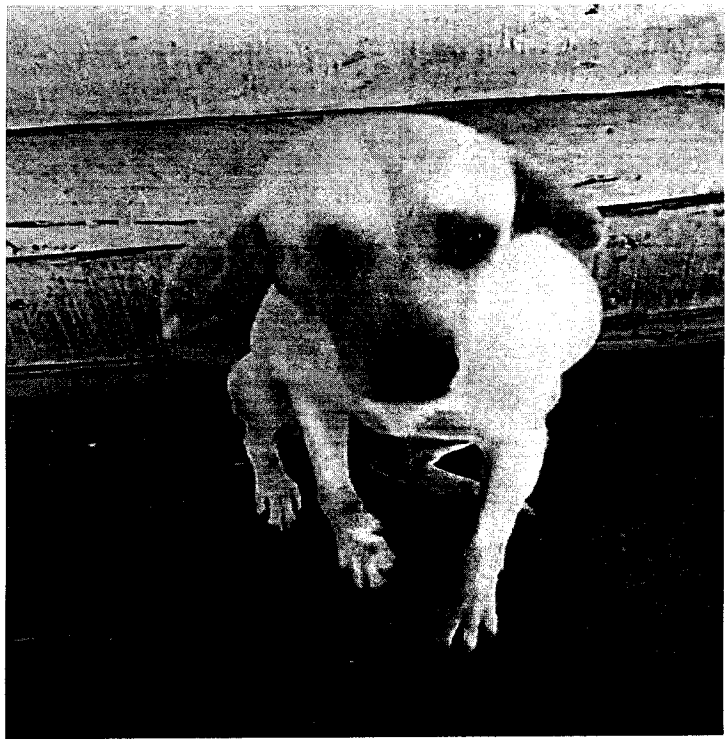
Ante esto, le pregunté si había tenido un diagnóstico veterinario previo de los casos mencionados, a lo que me respondió que sí, pero que por falta de presupuesto no ha podido realizar el tratamiento correspondiente.

En relación con el canino con otitis, le expliqué que, dependiendo de la causa, hay dos tipos de tratamiento: uno de manejo médico y otro de manejo quirúrgico.

En el caso del perro diagnosticado con Erliquia, es necesario realizar exámenes de laboratorio para evaluar el funcionamiento de los órganos y del tejido sanguíneo, con el fin de instaurar un tratamiento adecuado.

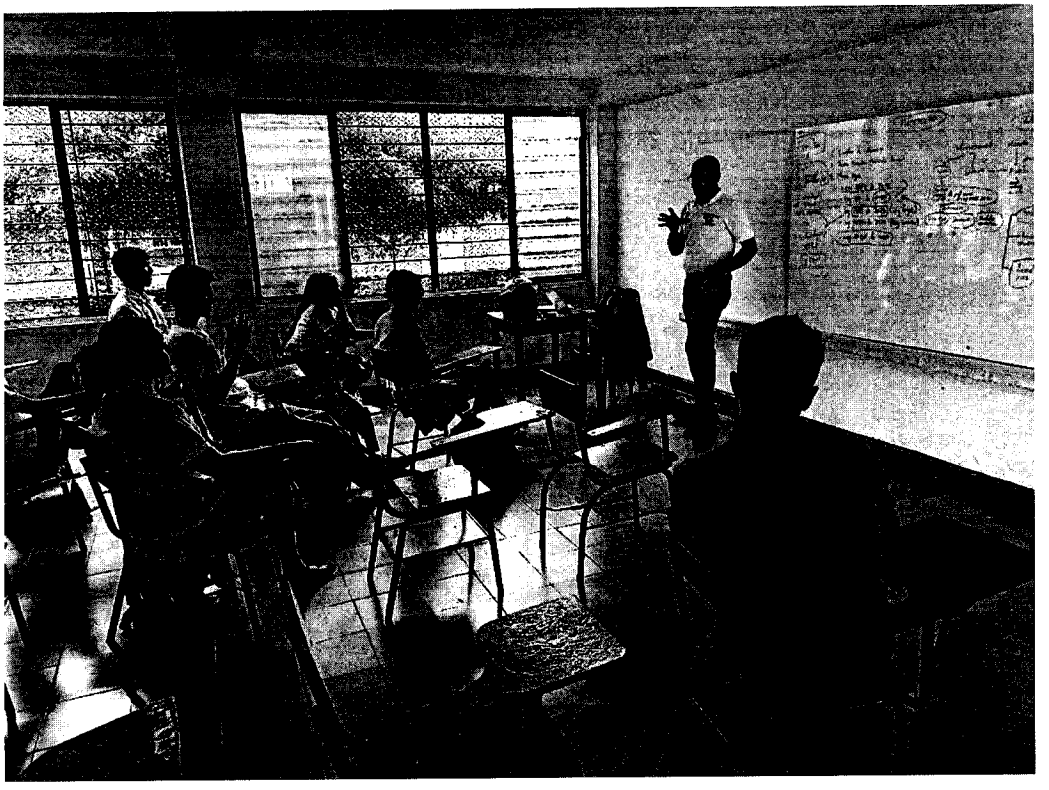
Es importante señalar que ambos casos requieren atención veterinaria. Debido a la distancia desde Cali a Buenaventura, se deberá buscar una clínica veterinaria cercana. Sin embargo, se proporcionaron recomendaciones de manejo básico para ayudar a los animales mientras se organiza la atención especializada.





ACTIVIDAD 7. Diseñar, implementar y sistematizar jornadas pedagógicas y comunitarias de sensibilización sobre la protección y el bienestar animal, dirigidas a grupos de interés estratégicos como comunidades, estudiantes, cuidadores, autoridades, líderes sociales y comerciantes, como parte del proceso de formación ciudadana para fomentar una cultura de respeto hacia los animales.

- El contratista implementó las jornadas de sensibilización y cuidados en atención en primeros auxilios en estudiantes para concientizar y crear una cultura de respeto y cuidado para los seres sintientes.



RAMON NOE TABORDA OCAMPO
CC. 16.262.314 DE PALMIRA
CONTRATISTA